

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0531-2026 Del 09 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026, CELEBRADO ENTRE ASSBASALUD ESE Y WENDY JURANYS CASTILLO MARTINEZ

Entre los suscritos a saber: RICARDO CASTAÑO OSORIO, mayor de edad y vecino de Manizales, identificado con cédula 10.251.807 de Manizales (Caldas), obrando en nombre y representación legal de ASSBASALUD (Atención en Seguridad Social, Bienestar y Salud) Empresa Social del Estado, en su calidad de Gerente, cargo para el cual fue nombrado mediante decreto 0050 del 31 de enero de 2025, por el Alcalde de Manizales y posesionado a partir del 03 de febrero de 2025, debidamente autorizado para liquidar este contrato según lo establecido en el artículo 4º del Decreto 139 de 1996, y el artículo 37º del Manual de Contratación de ASSBASALUD ESE, aprobado mediante Resolución No 0365 del 2022, y quien en adelante se denominará ASSBASALUD ESE, de una parte y de la otra WENDY JURANYS CASTILLO MARTINEZ, mayor de edad y vecino(a) de Manizales, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1143362729, obrando en nombre propio en su calidad de contratista, proceden a dar por liquidado el presente contrato por mutuo acuerdo, por cumplimiento de las obligaciones contractuales, así:

CONCEPTO	PAGOS EFECTUADOS	VALOR CONTRATO
Contrato 0531 del 09 de abril al 30 de abril de 2026		\$7281707
Servicios del 09 al 30 de abril de 2026	\$5520000	
Saldo sin ejecutar	\$1761707	
SUMAS	\$7281707	\$7281707

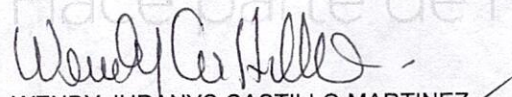
El saldo sin ejecutar, es decir la suma de **\$1761707**, será reintegrado al presupuesto de Assbasalud ESE.

Por estar de acuerdo las partes en que el valor ejecutado del contrato es **\$5520000**, acepta la presente liquidación del contrato y se manifiesta el recibo a satisfacción del objeto del contrato, las partes se declaran a paz y salvo de las obligaciones derivadas del contrato. La presente liquidación hace tránsito a cosa juzgada o transada.

Se firma en Manizales,

13 MAYO 2026


 RICARDO CASTAÑO OSORIO
 Gerente


 WENDY JURANYS CASTILLO MARTINEZ
 Contratista


 GABRIEL FELIPE GALINDO OCAMPO
 Supervisor

Proyecto: Sandra Milena Gómez Ocampo. Profesional de Apoyo - Contratación
Revisó: Juan José López Hernández. Abogado Asesor - Gerencia

TCO
 aloré
 acción
 nté liq